

ANEXO BASES LEF DIRECT TV

CONTENIDO

1. Actualización punto 5.2. Bases
2. Protocolo reprogramación de partidos
3. Casos de reclamación o disputa de partidos

1. Fe de erratas Bases LEF

El punto 5.2 de las Bases se actualiza de la siguiente manera:

“5.2. Divisiones Oro y Plata

Tanto en la fase clasificatoria como de divisiones se deberán jugar encuentros de 2 partidos (Ida y vuelta) contra cada jugador*. El resultado del encuentro será la suma de los goles (Global) anotados por cada jugador en los 2 partidos, a partir de dicho resultado cada jugador sumará puntos en la tabla general de la siguiente manera.

- 3 Puntos por victoria
- 1 Puntos por empate
- 0 Puntos por derrota”

**No hay gol de visita*

2. Protocolo de reprogramación de partidos

El jugador que no pueda disputar un partido programado deberá solicitar la reprogramación con al menos con 24 hrs de anticipación como se explica a continuación:

1. Comunica a organización a dferrucho@vibramarketing.cl con copia a encargado del club.
2. Organización aprueba reprogramación.
3. Rivales acuerdan horario y notifican nueva fecha a organización a los correos indicados anteriormente.

Plazos para reprogramación: Fechas lunes máximo miércoles, Fechas jueves máximo domingo de la misma semana.

En casos especiales se revisará para definir plazos distintos.

3. En caso de reclamación o disputa de partidos

- a. En caso de notar incumplimiento del reglamento se debe notificar a la organización vía correo a dferrucho@vibramarketing.cl con copia al encargado del club.

- b. Cualquier reclamación debe tener antecedentes y pruebas contundentes, reclamaciones sin pruebas no se tomarán en cuenta.